

## A 10 AÑOS DEL 27-F: LA OPINIÓN DE TERESA VALDÉS “EL TERREMOTO Y LAS MUJERES: PROTAGONISMO, PERO SIN DERECHOS”

TERESA VALDÉS<sup>13</sup>

La prensa ha registrado el protagonismo femenino a lo largo de un año y medio, en los primeros días tras el terremoto y también en las últimas semanas, en primera línea luchando por los derechos de sus familias y su comunidad en la reconstrucción. Sin embargo, sus necesidades no han sido atendidas ni cubiertas. Diversas organizaciones de mujeres están reclamando esos derechos y demandan una reconstrucción participativa que reconozca sus derechos y al mismo tiempo avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres.

La ciudadanía es testigo de cómo el terremoto dejó al descubierto las enormes desigualdades y debilidades existentes en este país que tiene una tradición de embates de la naturaleza y se considera en las puertas del desarrollo. Las imágenes que recorrieron el mundo mostraron una modernidad con enormes falencias y conflictividad social, también la solidaridad y capacidad de organización con innumerables líderes mujeres.

¿Cómo les ha ido a ellas tras el terremoto?

Vivimos en una sociedad desigual y heterogénea. Uno de los ejes de esas desigualdades corresponde al orden cultural de género –la construcción del ser hombre y ser mujer-, legado de una historia de dominaciones que ha colocado a las mujeres en una condición de subordinación e inferioridad con respecto a los hombres. Este orden se sustenta en la división sexual del trabajo que asigna lugares diferenciados a mujeres y hombres y establece relaciones de poder y retribuciones desiguales a unas y otros, a partir de la diferencia sexual que significa la capacidad reproductora

---

13 Socióloga, Coordinadora del Observatorio de Género y Equidad (OGE).

de las mujeres. En sus orígenes asignó, a los varones, las tareas productivas y el poder —en los “espacios públicos”—, mientras recluyó a las mujeres al ámbito privado a cargo de la reproducción y la familia. Este sistema de relaciones se ha entretreído con las otras relaciones que estructuran nuestra sociedad: clase, raza y etnia, generación, etc., complejizando y especificando la experiencia de ser mujer o ser hombre (no es lo mismo ser mujer joven en la ciudad de Santiago que ser una mujer mayor, campesina o mapuche en Tirúa).

A lo largo de los años, la modernización ha traído a nuestro país notables cambios, entre los que podemos destacar varias generaciones de mujeres con altos niveles educativos, profesionales y universitarias, su incorporación masiva al mercado de trabajo (47 % de las mujeres entre 18 y 65 años), la reducción de la tasa de fecundidad (2 hijos promedio por mujer) y la creciente autonomía sexual a partir del acceso generalizado a los anticonceptivos modernos, un tercio de los hogares encabezados por mujeres, el 53 % del electorado constituido por mujeres, incluso una mujer Presidenta de la República. Sin embargo, en la trama de las relaciones sociales permanecen las asignaciones básicas de roles tradicionales a mujeres y hombres y las desigualdades sociales se manifiestan en grandes diferencias en las oportunidades y proyectos de las mujeres de acuerdo con su clase, etnia, lugar de residencia, generación, etc.

Este orden social y de género tan desigual se hace particularmente visible cuando ocurre un desastre natural y así lo revela la experiencia internacional. Si bien los desastres afectan a la población en su conjunto, los impactos difieren en los distintos territorios de acuerdo a la condición socioeconómica, al área urbana o rural de residencia, a la edad, al hecho de ser mujer o ser hombre, de pertenecer a un grupo étnico, o a la condición de discapacidad, principalmente.

Pero en el caso de las mujeres se da un fenómeno particular, porque se produce una suerte de “regresión” en las expectativas y lo que se exige a las mujeres. Se manifiesta con toda su fuerza la división del trabajo más tradicional y se espera de ellas que cumplan sus roles en la familia y en las tareas de “cuidado”, no sólo del núcleo familiar, sino en el entorno comunitario y social, en su versión más tradicional. En cierta medida, las mujeres dejan de ser sujetos para sí mismas, para ser “para los otros”. Se espera de ellas que resuelvan y organicen todo cuando, al mismo tiempo,

suelen tener menos medios y menos poder para resolver muchos 93 problemas, y ellas mismas son muchas veces más vulnerables ante la catástrofe.<sup>14</sup> Por ello se dice que no existe “neutralidad de género” cuando se trata de desastres socio-naturales.

Después de un terremoto, erupción volcánica, huracán u otro desastre natural, la carga de trabajo sobre las mujeres se multiplica porque no sólo cuidan y contienen a sus familias, sino que además tienen la responsabilidad de asegurarles alimento, ropa, lugar donde dormir, atención y apoyo médico, es decir, deben arreglárselas para atender numerosas necesidades aunque carezcan de recursos. Cuando hay muertes de familiares, vecinos o seres queridos se suma la tarea de acompañar emocionalmente a las personas sobrevivientes. Cuando se quedan sin vivienda, muchas familias deben vivir en albergues, que muchas veces no son adecuados para las tareas de cocinar, lavar, asear a los niños y personas dependientes. Aumenta entonces la carga doméstica y económica de las mujeres y disminuye su libertad de movimiento para resolver otros problemas o buscar fuentes alternativas de ingresos.

Las experiencias a lo largo y ancho del mundo revelan la doble condición de las mujeres ante un desastre: por una parte, mayor vulnerabilidad, y por otro, una gran capacidad de sobreponerse y de movilizar a la comunidad, “resiliencia”, como se ha denominado esta habilidad. Las mujeres son las primeras en responder frente a la nueva situación y en la reconstrucción, en organizar ollas comunes o compartir los recursos disponibles, son de vital importancia. Poseen redes de relaciones con las y los vecinos que permiten reponer un capital social fundamental. Ellas no son víctimas pasivas, aunque posponen sus angustias, dolores y necesidades, lo que tiene consecuencias posteriores de cansancio, depresión, estrés y secuelas físicas y psicológicas que afectarán a toda la familia y el entorno social.<sup>15</sup>

---

14 Las cifras revelan que mueren más mujeres en los casos de tsunamis e inundaciones, por el hecho que son menos las que saben nadar o por la menor fuerza para resistir los embates de la naturaleza. En el caso del tsunami en Aceh, India y Sri Lanka casi el 80% de las personas fallecidas fueron mujeres (Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD), 2005, “Why are women more vulnerable during disasters? Violations of Women’s Human Rights in the Tsunami Aftermath” [http://www.apwld.org/pdf/tsunami\\_report\\_Oct2005.pdf](http://www.apwld.org/pdf/tsunami_report_Oct2005.pdf) (consultado 20/7/2011).

15 El libro de Margarita Serrano y otras *Terremoto después del terremoto. Trauma y Resiliencia* (Santiago: Uqbar Editores, Comunidad Mujer, 2011) da cuenta en detalle del impacto a corto y largo plazo del terremoto en las mujeres.

De hecho, una vez terminada la emergencia, las consecuencias sobre las mujeres se multiplican. Por ejemplo, si están a cargo de niños, ancianos o discapacitados, tienen dificultades para salir a buscar trabajo, mientras los hombres sí lo pueden hacer, quedando las mujeres a cargo de la familia. Si ellas pierden su fuente laboral, su posición de negociación en la pareja se ve perjudicada. En la medida en que las mujeres, en general, están sobre-representadas en los trabajos informales y precarios, que suelen ser los más afectados por los desastres naturales, quedan más mujeres que hombres sin empleo.

Por otra parte, si ellas tienen menos acceso a recursos —redes sociales, de influencia, transporte, información, habilidades (incluido el alfabetismo), control de la tierra y otros recursos económicos, movilidad personal, vivienda y empleos seguros, a la no violencia y control de la toma de decisiones— que son fundamentales para la reconstrucción material y psicosocial de los desastres naturales, quedan en desventaja para salir adelante.

La experiencia internacional —corroborada por los testimonios de chilenas— señala que en estas situaciones se hacen más frecuentes la violencia en las parejas, los abusos sexuales, la pérdida de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva —con los consecuentes embarazos no deseados—, los desplazamientos forzados del hábitat en que han vivido por años, el control de parte de los hombres sobre los recursos económicos de recuperación y reconstrucción (los subsidios se entregan al “jefe de hogar”), además de la pérdida de los empleos, las viviendas y las posibilidades de cuidado infantil que obligan a las mujeres a dejar sus empleos para atender a los hijos.

La Red de Género y Desastres (Gender and Disaster Network), creada por mujeres y hombres preocupados por el impacto de las relaciones de género en contextos de desastres (1997, Denver, Colorado), ha sistematizado la experiencia internacional y generado recursos para la acción.<sup>16</sup> Señala, entre los riesgos que aumentan para niñas y mujeres en situaciones de crisis, además de los abusos sexuales y violaciones y el abuso de parte de las parejas ya señalados, la explotación de parte de traficantes, por ejemplo, para el trabajo doméstico, agrícola y sexual, la erosión o

16 Su portal web es <http://www.gdnonline.org>. Varios de sus aportes están disponibles en español.

pérdida de derechos de tierra adquiridos y los matrimonios tempranos o forzados. También los desplazamientos o relocalizaciones forzados a lugares más seguros, la migración en busca de empleo, el acceso reducido o pérdida de acceso a servicios de cuidado de salud reproductiva. El rol de contención emocional y de cuidado que tienen las mujeres en la familia hace recaer en ellas el peso de estos requerimientos.

La situación en Chile, tras el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010 no es distinta de lo acaecido en otras latitudes. Al igual que en otros países, más allá de los riesgos a que estuvieron expuestas las mujeres, fueron las primeras en dar respuesta a la emergencia y la reconstrucción, como lo revela la prensa e innumerables testimonios. Los relatos disponibles coinciden en que las mujeres demostraron gran capacidad de respuesta en la emergencia, de salir adelante y de organizarse desde las primeras horas y días, y las líderes que han surgido en las más diversas localidades se cuentan por decenas, dando cuenta del capital social disponible en las localidades y también de la facilidad con que se retomaron prácticas de solidaridad y participación que estaban en la memoria de chilenas y chilenos. Ello se ha visto potenciado por la respuesta tardía e insuficiente del gobierno, y así encabezan organizaciones y movimientos, recorren oficinas públicas, golpean puertas y se enfrentan a las autoridades.

Sin embargo, sus necesidades no han estado presentes a la hora de atender la emergencia y organizar la reconstrucción. Definitivamente, las acciones del gobierno, ni siquiera las promovidas por el SERNAM, se han hecho cargo de sus necesidades específicas. Bajo el título “Mujer, levantemos Chile”, ofreció una serie de medidas, en su mayoría, como parte de acciones generales, realizó un ciclo de charlas en centros comunitarios en algunas localidades a cargo de la sicóloga Pilar Sordo y entregó 100 copias de video con una charla de contención emocional de la misma profesional. No se ha informado sobre los recursos y subsidios entregados a mujeres ni sobre el impacto de las acciones desarrolladas hacia las mujeres. La evaluación realizada por algunas organizaciones es negativa: no se distribuyeron toallas higiénicas, no hubo acceso a anticonceptivos, tampoco se dispuso en los consultorios o rondas de salud de fármacos para apoyar a la población frente a la angustia, el miedo y la ansiedad. La insuficiencia de las redes públicas de atención se notó especialmente en el ámbito de la salud.

Diversas ONG's desarrollaron, desde el primer momento, acciones solidarias de recolección de artículos de primera necesidad para las mujeres,<sup>17</sup> de acompañamiento a organizaciones y líderes mujeres en localidades afectadas por el terremoto. El Observatorio de Género y Equidad instaló en marzo el Blog "Género y reconstrucción"<sup>18</sup> para alojar en él exclusivamente noticias relacionadas con este proceso y generó un medio de comunicación entre quienes sufrían los efectos de la tragedia y quienes buscaban formas de ayudar. También dio voz —a través de su Boletín electrónico— a mujeres líderes y expertas para manifestar visiones, necesidades y análisis. Otro tanto hizo a través de su programa semanal en Radio Tierra, "Objetivo Zoom" donde entrevistó y evaluó con dirigentas y expertas la situación de las mujeres tras el terremoto y la reconstrucción.<sup>19</sup> En junio de 2010, en colaboración con la Fundación Dialoga, SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación y el apoyo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, realizó el Seminario "Mujeres y Terremoto: Construyendo ciudad/añas", convocando a cerca de 100 dirigentas de organizaciones de mujeres de regiones afectadas por el terremoto que debatieron sobre su situación y participaron en diversos talleres,<sup>20</sup> con el aporte de Analucy Bengoechea, hondureña experta en resiliencia comunitaria (tras el Huracán Mitch).

Por su parte, SUR, como integrante de la Red Mujer y Hábitat de América Latina, desarrolló una experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres en las regiones del Maule y Biobío en el marco del Programa Regional "Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos" (UNIFEM). Como resultado se fortalecieron las capacidades y el protagonismo de sus líderes,

17 Las organizaciones del Movimiento Social de Mujeres chileno reemplazaron las actividades del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, por la recolección de artículos de primera necesidad femeninos que fueron entregados después en Talca. También estuvo la iniciativa Efecto Picaflor que llevó 215 Cajas Femeninas —con ropa interior y toallas higiénicas— a la Isla Robinson Crusoe, y así muchas iniciativas más.

18 En <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/blog/>

19 Junio 2010 <http://www.radiotierra.cl/?q=node/2206>; noviembre 2010 <http://www.radiotierra.com/node/2580>; julio 2011 <http://radiotierra.cl/node/3254>.

20 Los talleres de trabajo fueron: "Recuperación del Patrimonio" (Marisol Saborido, Corporación Sur), "Municipio y Participación" (Patricia Boyco, Corporación Sur) y "Reconstrucción psicosocial y resiliencia" (Fanny Pollarolo, Paula Narváz y Marianela Riveros, Fundación Dialoga).

participantes actualmente en las iniciativas ciudadanas con sus propias reivindicaciones de género.<sup>21</sup>

La Corporación DOMOS, el Fondo Alquimia, la Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), la Fundación Dialoga, por mencionar a algunas, también han desarrollado acciones en la perspectiva de fortalecer la ciudadanía de las mujeres y responder a sus necesidades específicas.

La Red de Mujeres del Maule, con una trayectoria de trabajo en violencia doméstica y salud sexual y reproductiva, articuló más organizaciones tras el terremoto para elaborar una “Agenda de derechos” que han expuesto en distintos foros y perfeccionado a través del debate para incorporarla a la demanda ciudadana general. Identifica seis áreas prioritarias de necesidades desde la perspectiva de las mujeres: Trabajo, Salud, Participación Ciudadana, Vivienda y construcción, Violencia contra la mujer y Educación. Benedicta Aravena, del Centro Social Quidell, detalló en junio de 2010 los puntos de esta Agenda: Derecho a una vida sin violencia; Acceso igualitario a la ayuda (en forma rápida y diferenciada en relación a las necesidades culturales, geográficas y generacionales de las mujeres. Que su opinión sea escuchada y puedan participar en forma activa del proceso de acopio y distribución de ayuda. Ser consideradas como agentes válidos de información sobre la realidad de sus sectores); Derechos sexuales y reproductivos; Derechos a la atención en salud (especialmente, por aumento de depresión); Derechos a la vivienda y a un lugar digno (Derecho a contar con viviendas provisorias que garanticen condiciones de higiene, seguridad y confort para las mujeres y sus familias. Derecho a elegir el lugar en que se emplazará su vivienda definitiva y el tipo de construcción); Derechos laborales de las mujeres (Derecho a la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, sin discriminaciones, elevando los estándares de calidad de los trabajos que se les ofrecen. Fomento a la capacidad productiva y el emprendimiento de las mujeres).<sup>22</sup>

---

21 Una síntesis de esa experiencia se encuentra en M. Saborido “Las mujeres y sus organizaciones en el contexto post-terremoto y maremoto. Una experiencia en las regiones del Maule y Biobío, Chile”, en *Construyendo ciudades seguras. Experiencias de redes de mujeres en América Latina*, ed. Red Mujer y Hábitat de América Latina (Santiago de Chile: Ediciones Sur, ONU Mujeres, AECID, Red Mujer y Hábitat de América Latina, 2011), 163–185.

22 <http://www.observatoriorogeneroyliderazgo.cl/blog/wp-content/uploads/beneAravena2.pdf>

Destacan también en su Agenda las alteraciones de la vida cotidiana y la reproducción de los roles tradicionales: “ha aumentado la carga doméstica de la mujer producto de la disminución de la jornada escolar de los niños y niñas, producto de la destrucción de los establecimientos educacionales post terremoto. Así como la generación de oportunidades de capacitación que no resultan atingentes al proceso de reconstrucción, y que por el contrario reproducen estereotipos tradicionales asociados a la mujer”.<sup>23</sup>

Pero especial preocupación señalan en torno a la ausencia de participación ciudadana por cuanto “la profundidad y la complejidad del daño físico, social y psicológico provocado por el terremoto, agravado por las condiciones de inequidad pre existentes, ha instalado un modelo de reconstrucción que tiende a invisibilizar la complejidad del proceso que estamos viviendo, de este modo: el daño se considera fundamentalmente físico (no social, ni emocional, ni económico), el problema se entiende como individual (no colectivo, ni comunitario, ni ciudadano), las soluciones se definen sectorialmente (no se considera el territorio), los desafíos sólo tienen una dimensión técnica (no pública o política); lo relevante son los recursos (no las políticas públicas ni la institucionalidad) y no se incorpora la perspectiva ciudadana” (ibid).

Para responder a las necesidades de las mujeres y transversalizar el enfoque de género en la emergencia y en la reconstrucción, la Red de Género y Desastres ha definido un conjunto de principios:<sup>24</sup>

1. Piense en grande: es una oportunidad para avanzar en los cambios. Responder de forma que empodere a las mujeres y a las comunidades locales; reconstruir en formas que apunten a las raíces de la vulnerabilidad, incluyendo las desigualdades sociales y de género; crear oportunidades significativas para la participación y el liderazgo de las mujeres; comprometer plenamente a las mujeres a nivel local en los proyectos de mitigación de amenazas y de evaluación de vulnerabilidad; asegurarse de que las mujeres se benefician de la recuperación económica y de los programas

23 Agenda temática de las Organizaciones de Mujeres Región del Maule. Talca, 1 de julio 2010 (fotocopia).

24 Gender and Disaster Network (s/f) “Equidad de Género en los Desastres: Seis Principios para Transversalizar el Género en la Respuesta y en la Reconstrucción”. Disponible en: [http://www.gdnonline.org/resources/GDN\\_SixPrinciples\\_Es.pdf](http://www.gdnonline.org/resources/GDN_SixPrinciples_Es.pdf)

de apoyo a ingresos, por ejemplo acceso al trabajo, salario justo, entrenamiento en capacidades no tradicionales, cuidado de niños/as y apoyo social; dar prioridad a los servicios sociales de mujeres, sistemas de apoyo a niños/as, centros de mujeres, el “rincón” de las mujeres en los campamentos y otros espacios de seguridad; incluya a las mujeres en el diseño de las viviendas así como en su construcción; promueva el derecho a la propiedad a la tierra de las mujeres.

2. Trabaje a partir de datos: recolectar y solicitar datos desagregados por género. Identificar y evaluar necesidades específicas de sexo (mujeres trabajadoras del hogar, salud mental de los hombres, mujeres desplazadas y migrantes vs hombres); dar seguimiento de género a los presupuestos de fondos de emergencia y reconstrucción; evaluar el impacto de corto y largo plazo sobre las mujeres/hombres de las iniciativas en torno a los desastres.

3. Trabaje con las mujeres de las organizaciones sociales de base territorial local.

4. Evitar el uso de estereotipos que no reflejan la realidad que viven las mujeres. Las mujeres sobrevivientes son de vital importancia, no víctimas pasivas; las necesidades de las mujeres pueden diferir de las de niños/niñas; no todas las mujeres son madres o viven con hombres; los hogares con jefatura femenina no son necesariamente los más pobres o vulnerables; las mujeres no son económicamente inactivas sino que productoras, trabajadoras comunitarias.

5. Los derechos humanos como guía de equidad. En situaciones de crisis aumenta el riesgo para niñas y mujeres de violencia, abuso sexual y violación; explotación de parte de traficantes para el trabajo doméstico, agrícola y sexual; erosión o pérdida de derechos de tierra adquiridos; migraciones forzadas; acceso reducido o pérdida de acceso a servicios de cuidado de salud reproductiva; control de parte de los hombres sobre los recursos económicos de recuperación y reconstrucción.

6. Respeto y desarrollo de las capacidades de las mujeres. Compense materialmente el tiempo, la energía y las habilidades de las mujeres de base, quienes son capaces y están dispuestas a asociarse con organizaciones de desastres. Provea cuidados para niños/as, transporte y otros apoyos necesarios para permitir la participación

plena e igualitaria de las mujeres en la planificación de un futuro más resiliente a los desastres.

Estos principios, que aluden a los derechos de las mujeres y a hacer del terremoto una oportunidad para avanzar en equidad no están en la agenda del Gobierno, pero sí de las organizaciones de mujeres. Es fundamental que sean integradas a las demandas generales para reconstruir la comunidad y profundizar una democracia con igualdad entre mujeres y hombres.

Valdés, Teresa (2012). “El terremoto y las mujeres: protagonismo, pero sin derechos.”  
In Imilan et al. (2012). *Reconstrucción(es) Sociedad Civil*, Observatorio de la  
Reconstrucción de la Universidad de Chile, pp. 91–98